



Apoyo de la FIIAPP y la AECID en investigación forense para Colombia

En el marco de la línea de **Acceso a la Justicia** del programa de “Apoyo a la Construcción de Políticas Públicas con Enfoque de Género”, de la Agencia Española, que coordina y ejecuta la Corporación Humanas - Centro Regional de Derechos Humanos y Justicia de Género, en la cual uno de sus objetivos es el fortalecimiento de la capacidad institucional para garantizar este derecho a las víctimas de violencias por razones de género, se adelanta un proyecto con la Fundación Internacional y para Iberoamérica de Administración y Políticas Públicas - FIIAPP, que ofrece la asistencia técnica en **experticia forense española** en el tema para las entidades de Medicina Legal y Fiscalía General de la Nación.

La primera fase de este proyecto se llevó a cabo en Bogotá del 1 al 15 de Diciembre de 2008 y contó con la participación del doctor Juan Manuel Cartagena Pastor, médico forense español experto en el tema de violencia contra la mujer por razones de género - femicidio, violencia física y/o psíquica entre la pareja, agresiones sexuales-. A partir de las reuniones y talleres realizados con peritos de Medicina Legal y fiscales del CAVIF, CAIVAS, Unidad de DDHH y Unidad de JYP, así como también con algunas organizaciones de la sociedad civil, se elaboró un informe sobre la situación en la atención y judicialización de las violencias de género desde el punto de vista forense y su incidencia en la negación del acceso a la justicia de estas víctimas.

Como resultado de este informe, se realizó una II fase del proyecto con el objetivo de realizar este diagnóstico en otras ciudades del país. Entre el 16 y el 25 de Marzo se adelantó esta asistencia en Medellín, Pasto y Cartagena. Esta vez, el Doctor Cartagena y la Doctora Raquel Barrero, médica forense española experta en temas de violencia de género, fueron las personas expertas responsables del proceso. Se realizaron reuniones en cada ciudad con las personas de la misma competencia y perfil, y se realizaron talleres de coordinación interinstitucional para la identificación de las problemáticas de violencias de género que afectan el derecho a las mujeres de acceder a la justicia.

La fase III y IV del proyecto se realizará entre Julio y Septiembre de 2009, en las que se espera que el Doctor Cartagena y la Doctora Barrero junto con dos psicólogas más sensibilicen y capaciten en psicología y medicina forenses a fiscales y peritos que se involucran en la atención y judicialización de la violencia por razones de género en estas cuatro ciudades.

Se espera que la transferencia de la experiencia española en Colombia logre ofrecer herramientas técnicas que permitan fortalecer las capacidades institucionales para responder de manera más efectiva a las mujeres víctimas de violencias de género y garantizarles su acceso a la justicia. ■